

Planeación

La planeación es el camino que seguirá el colectivo para avanzar en su propósito de ofrecer una educación que promueva el desarrollo integral de sus educandos.

El propósito de esta fase es que el colectivo, coordinado por el Comité de Planeación y Evaluación, defina los objetivos, metas y acciones para atender a las problemáticas que han priorizado y conforman el Programa de mejora continua, el cual:

- Es un documento que marca el rumbo a seguir para que el colectivo y la comunidad escolar conozcan qué se hará, cómo lo harán y quienes intervendrán.
- Es una herramienta de gestión escolar en la cual se expresan las voluntades, experiencias y expectativas compartidas del colectivo docente y de la comunidad escolar sobre la escuela que desean. Orienta las acciones que de manera colaborativa realizará la escuela.
- Organiza y articula los recursos disponibles para lograr lo que se propongan cambiar o mejorar.
- Surge del compromiso de toda la comunidad escolar para impulsar la Mejora y no para responder a la solicitud de alguna autoridad o instancia externa.
- Si es solicitado por alguna autoridad, debe ser solo con fines de acompañamiento.